

Machala, a 24 de octubre de 2013.

Señor
JORGE ALEX SERRANO AGUILAR
SOCIO DE COMPAÑIA SEAJAL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA SEAJAL S. A.**, realizada el 24 de octubre del 2013, tuvo el acierto de nombrarlo **Gerente General** de la misma por el periodo de cinco años y en tal calidad le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con el artículo vigésimo sexto de su Estatuto. La **COMPAÑÍA SEAJAL S. A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Sexta del cantón Machala el 16 de septiembre del 2013, aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.M.13.0416 del 27 de septiembre del 2013 de la Intendencia de Compañías de Machala, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón El Guabo con fecha 24 de octubre del 2013, con el número 143 y repertorio 2013 - 2212.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de alta estima y consideración.

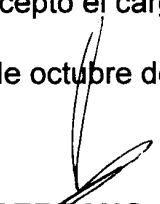
Atentamente,



PAOLA ALEXANDRA MORA FEBRES CORDERO
PRESIDENTE.

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la **COMPAÑÍA SEAJAL S. A.**

Machala, a 24 de octubre de 2013.



JORGE ALEX SERRANO AGUILAR
C.C. 0702117078

Dirección: Calle 9 de octubre entre Sucre y General Serrano, El Guabo.
Teléfono 2952000.

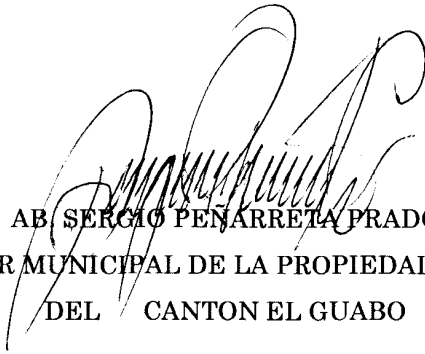


**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL CANTON EL GUABO**
9 de Octubre e/. Eloy Alfaro y Bolívar

Repertorio: 2013 - 2248

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Octubre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 2024 a 2028 con el número 148 celebrado entre: ([COMPAÑIA SEAJAL S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SERRANO AGUILAR JORGE ALEX con el cargo GERENTE GENERAL]).


AB SERGIO PEÑARRETA PRADO

REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON EL GUABO

